

APÉNDICE 2

NOTAS CURRICULARES DE LOS AUTORES

Coordinador

Daniel ZOVATTO. Argentino. Licenciado en ciencias políticas y relaciones internacionales por la Universidad Católica de Córdoba y en derecho por la Universidad Nacional de Córdoba; máster en estudios internacionales por la Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid; máster en derechos humanos y doctor en derecho internacional por la Universidad Complutense de Madrid. Posee una maestría en administración pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. De 1989 a 1996 fue director ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, programa del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; de 1994 a 1996 ocupó también, en esa misma Institución, la posición de director ejecutivo adjunto. Fue secretario ejecutivo de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe, de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur y de la Unión Interamericana de Organismos Electorales. Actualmente se desempeña como director regional para América Latina del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (International IDEA). Es miembro del Consejo Asesor Internacional de Latinobarómetro y del Comité Ejecutivo de ALACIP. Conferencista internacional y colaborador frecuente de numerosos periódicos y revistas de análisis político en Latinoamérica. Profesor visitante en diferentes universidades de América Latina, Europa y América del Norte. Consultor de organismos y agencias internacionales. Autor y coautor de diversos libros sobre derechos humanos, elecciones y democracia en América Latina.

Autores

Mario Alfonso AGUILAR GONZÁLEZ. Hondureño. Abogado y notario público por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Ha sido profesor titular de teoría general del Estado y legislación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fue asesor del Registro Nacional de las Personas; presidente del Tribunal Nacional de Elecciones; secretario del Comité Central del Partido Nacional de Honduras y miembro de la Comisión Nacional Electoral del Partido Nacional de Honduras. Actualmente es director del Registro Nacional de las Personas y profesor titular de derecho constitucional, derecho político, teoría general del proceso y teoría del Estado en la Universidad Católica de Honduras Nuestra Señora Reina de la Paz.

Gabriel ÁLVAREZ. Nicaragüense. Abogado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con estudios de especialización en derecho público en la Universidad de Costa Rica y doctorado *cum laude* en derecho constitucional por la Universidad de Barcelona. Ha impartido cursos, seminarios y conferencias sobre temas de derecho constitucional y de ciencias políticas en universidades de España y México. Es autor y coautor de diversos libros y artículos sobre derecho constitucional. Actualmente se desempeña como director de Investigación y Posgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNAN, León, y como profesor de derecho constitucional en esa misma Universidad y en la Universidad Americana. Es miembro directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, capítulo de Nicaragua y miembro del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Line BAREIRO. Paraguaya. Licenciada en derecho por la Universidad de Asunción; máster en ciencia política por la Universidad de Heidelberg. Ha sido directora del Centro de Documentación y Estudios; profesora coordinadora del Programa Regional de Género y Políticas Públicas de FLACSO y consultora de la CEPAL, del IIDH, del BID y de la OIT. Ha publicado diversos libros y artículos sobre democracia, derechos humanos, participación política, equidad de género y ciudadanía.

José Manuel BELISLE (h). Argentino. Abogado. Máster en estudios internacionales por la Universidad Complutense de Madrid; especialista en

derecho constitucional y ciencia política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Es autor de diversos trabajos sobre su especialidad. Actualmente es profesor de derecho político y derecho constitucional en la Universidad Nacional de Córdoba, donde además prepara su tesis de doctorado en derecho y ciencias sociales.

Allan R. BREWER-CARÍAS. Venezolano. Abogado. Doctor en derecho por la Universidad Central de Venezuela. Fue Premio Nacional de Ciencias 1981 en Venezuela. Ha sido presidente de la Comisión de Administración Pública de la Presidencia de la República; senador; ministro de Estado para la Descentralización; miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999; consultor jurídico del Consejo Supremo Electoral; profesor de posgrado en las facultades de derecho de la Universidad de Cambridge, Inglaterra y de la Universidad de París II, y fue Visiting Scholar en la Universidad de Columbia, Nueva York. También se ha desempeñado como miembro de la junta directiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Comparado de La Haya y presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Es autor de una extensa obra en libros y artículos sobre temas de derecho público, administrativo y constitucional. Actualmente se desempeña como profesor en diversas universidades de Latinoamérica y Europa.

César Augusto CONDE. Guatemalteco. Abogado. Máster en administración pública por la Universidad de San Carlos, Guatemala. Ha sido secretario y miembro de varias comisiones en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha Universidad. Fue magistrado del Tribunal Supremo Electoral de su país y ha realizado consultorías sobre temas electorales para la OEA, FLACSO y otras entidades académicas. Actualmente es profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos.

Flavio Darío ESPINAL. Dominicano. Abogado y politólogo. Licenciado *summa cum laude* en derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; máster en ciencias políticas en la Universidad de Essex, y doctor en ciencias políticas por la Universidad de Virginia, Estados Unidos, donde además fungió como director del Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales y del Centro para el Estudio, Prevención y Resolución de Conflictos. También ha sido embaja-

dor de su país ante la OEA y co-coordinador del tema Sociedad Civil en el proceso de las Cumbres de las Américas, en representación de la República Dominicana. Se ha desempeñado como productor de programas de televisión sobre temas nacionales e internacionales. Es articulista de varios periódicos nacionales y ha escrito numerosos ensayos sobre política y temas constitucionales en diferentes órganos académicos. Ex decano de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Tomás de Aquino. Actualmente se desempeña como embajador de la República Dominicana ante el gobierno de los Estados Unidos.

Juan Ignacio GARCÍA. Chileno. Abogado por la Universidad de Chile con estudios de posgrado en derecho comparado en la Universidad de Nueva York. Ha sido observador internacional de elecciones para la ONU, la OEA y el IIDH-CAPEL. También ha sido expositor en seminarios electorales. Actualmente es director del Servicio Electoral de Chile y profesor universitario en la maestría de derecho constitucional en la Universidad Católica de Chile y del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Héctor GROS ESPIELL. Uruguayo. Doctor en derecho y ciencias sociales. Ha sido ministro, subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador del Uruguay, representante de su país en diversos organismos internacionales, juez de los tribunales administrativos de la ONU y de la OIT; juez de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya) y secretario general del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina. De 1985 a 1987 fue director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Profesor emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República del Uruguay; profesor distinguido de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesor *honoris causa* de la Universidad de Concepción. Es autor de numerosos libros y artículos sobre derecho constitucional, ciencia política, relaciones internacionales e historia. Ha dictado clases, conferencias y cursos en múltiples universidades, academias e institutos de Asia, América Latina, Estados Unidos y Europa.

Antonio María HERNÁNDEZ. Argentino. Abogado. Doctor en derecho y ciencias sociales por la Universidad Nacional de Córdoba. Ha sido presidente de la Convención Municipal Constituyente; fue miembro de la Comisión de Redacción en la Convención Provincial Constitu-

yente de Córdoba de 1987 y vicepresidente de la Comisión de Redacción de la Convención Nacional Constituyente de 1994, además de diputado provincial en Córdoba y diputado de la nación. Actualmente es profesor titular de derecho constitucional y de derecho público provincial y municipal en la Universidad Nacional de Córdoba, y profesor invitado en diversas universidades europeas, americanas y de Australia; académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional. Autor y coautor de diversos libros sobre derecho constitucional, derecho público provincial y derecho municipal.

Augusto HERNÁNDEZ BECERRA. Colombiano. Abogado por la Universidad Externado de Colombia, especializado en derecho público. Ha realizado pasantías de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y en las Universidades de Valladolid y Sevilla. También se ha desempeñado como asesor de la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia. Actualmente es profesor emérito de la Universidad Externado de Colombia; miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho; coordinador del Departamento de Gobierno Municipal y profesor de historia de las ideas políticas y derecho administrativo de esa Universidad. Es autor de diversas obras en los campos del derecho público, la ciencia política y la metodología de la investigación y miembro de varios institutos y asociaciones de derecho constitucional.

Rubén HERNÁNDEZ VALLE. Costarricense. Abogado. Doctor en derecho constitucional por la Università La Sapienza, Italia. Ha sido profesor y conferencista en varias universidades de Latinoamérica y Europa, así como autor y coautor de numerosos libros sobre derecho constitucional y derecho administrativo. Fue co-redactor (por encargo de la ONU) de la Constitución Política de Guinea Ecuatorial; embajador en Italia; miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho Político* de la UNED (España), del *Anuario Latinoamericano de Derecho Constitucional* y de la *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*; miembro correspondiente de las asociaciones Argentina y Peruana de Derecho Constitucional; vicepresidente del Instituto Latinoamericano de Derecho Procesal Constitucional y director de la *Revista de Dere-*

cho Constitucional Costarricense. Actualmente es asesor legal de la junta directiva de la Junta de Protección Social de San José.

Torquato JARDIM. Brasileño. Abogado. Fue ministro (juez de Corte) y asesor del Tribunal Superior Electoral; asesor jurídico de la Secretaría Internacional, de la Secretaría de Planeamiento y del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, además de abogado del gobierno brasileño en la ONU, y profesor de derecho constitucional de la Universidad de Brasilia. Ha impartido cursos y conferencias en universidades nacionales y extranjeras, así como en las cámaras de comercio Brasil-Estados Unidos y Brasil-Canadá en el Centro de Estudios Federalistas, Jerusalén, y en órganos legislativos de Latinoamérica y Estados Unidos. Actualmente es presidente del Instituto Brasileño de Derecho Electoral. Es autor de varios libros y artículos, y de opiniones publicadas en periódicos especializados.

Jorge LAZARTE R. Boliviano. Polítólogo. Doctor en ciencias políticas por la Universidad La Sorbona (Francia). Ha sido asesor del Congreso Nacional de Bolivia, asesor de la Vicepresidencia y magistrado de la Corte Nacional Electoral de ese país. Actualmente es profesor en la Universidad Católica Boliviana y consultor de diversos organismos internacionales. Es autor de diversas publicaciones sobre temas electorales, partidos, cultura política y procesos de institucionalización.

Gabriel MEDRANO. Guatemalteco. Abogado y notario por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala con un doctorado *honoris causa* en ciencias jurídicas y sociales. Ha sido magistrado del Tribunal Supremo Electoral de su país; rector de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala; presidente de la junta directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y presidente *pro-tempore* de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales de Guatemala. Actualmente se desempeña como abogado y notario en ejercicio liberal de la profesión en el Bufete Medrano, Villacorta y Asociados y como consultor en temas de su especialidad.

José de Jesús OROZCO HENRÍQUEZ. Mexicano. Abogado. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y máster en derecho comparado por la Universidad de California, Estados Unidos. Ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores, así como investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente se desempeña como magistrado de la Sala Su-

perior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México y profesor en la división de estudios de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autor y coautor de varias obras jurídicas colectivas. Ha publicado numerosos artículos en revistas académicas especializadas, nacionales y extranjeras.

Lilian SOTO. Paraguaya. Doctora en medicina por la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, y máster en administración pública por la Universidad de Ohio. Ha desempeñado cargos gremiales, políticos y de responsabilidad pública. Fue fundadora y secretaria general de la Red de Mujeres Municipales del Paraguay; secretaria general del Movimiento Político Asunción para Todos y secretaria ejecutiva del Partido Encuentro Nacional. Es autora y coautora de publicaciones sobre gestión pública, políticas públicas, participación política de las mujeres, trabajo doméstico remunerado y liderazgo de las mujeres. Actualmente se dedica al campo de las ciencias sociales como investigadora y consultora.

Fernando TUESTA SOLDEVILLA. Peruano. Sociólogo. Máster en sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de doctorado en ciencia política en la Universidad de Heidelberg, Alemania. Fue jefe nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales; consultor de diversos organismos nacionales e internacionales, entre ellos International IDEA, la OEA e IFES. Ha ejercido la docencia en la Academia Diplomática del Perú, en la Universidad del Pacífico y en la Universidad de Lima. También ha sido columnista de Canal N y ha participado en diversas misiones de observación electoral en Latinoamérica. Actualmente es profesor en la maestría de ciencia política en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es autor de diversos libros y ha publicado numerosos artículos en revistas y diarios nacionales y extranjeros.

Carlos Rafael URQUILLA. Salvadoreño. Abogado. Licenciado en ciencias jurídicas por la Universidad Nacional de El Salvador, con posgrado en docencia universitaria por el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Cuba. Realizó estudios sobre derecho internacional de los derechos humanos y derecho de los refugiados en la Universidad de Oxford. Ha sido coordinador del Centro de Estudios Constitucionales de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho en El Salvador; asesor principal de la Procuraduría para la

Defensa de los Derechos Humanos en su país y asesor jurídico de la junta directiva de la Asamblea Legislativa de El Salvador. Actualmente labora para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en el Programa de Administración de Justicia.

Diego VALADÉS. Mexicano. Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del cual es director. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, a la Academia Mexicana de la Lengua y a El Colegio de Sinaloa.

Eduardo VALDÉS ESCOFFERY. Panameño. Abogado por la Universidad de Panamá, con estudios de maestría en economía en el Colegio de México. Ha realizado cursos especializados en la Universidad de Buffalo, en el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Brookings, Washington, D. C. Ha sido planificador jefe y negociador de convenios internacionales en la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República de Panamá, y curador de importantes empresas declaradas en concurso de acreedores. Asimismo, ha participado como observador en múltiples elecciones en Estados Unidos, América Latina y en las Islas Salomón en el Pacífico. Expositor sobre temas electorales en Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Sudáfrica. Desde diciembre del 2004 integra el “Steering Committee” de la Misión Internacional para el monitoreo del proceso electoral de 2005 en Irak. En materia de innovación tecnológica ha sido expositor en conferencias internacionales en Miami, West Palm Beach y Seattle, y ha escrito sobre numerosos temas electorales. Actualmente se desempeña como magistrado presidente del Tribunal Electoral de su país.

Carlos VARGAS BACA. Mexicano. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Expositor en cursos y diplomados en materia electoral. Labora en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desde mayo de 1992, en donde actualmente se desempeña como secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior. Como proyectista en la Sala Superior tiene más de cien asuntos, de los cuales veinte han sido precedentes que han constituido tesis de jurisprudencia y relevantes de la Sala Superior. Integró una de las ternas

propuestas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Senado de la República, para designar a los magistrados de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Alexandra VELA PUGA. Ecuatoriana. Abogada. Ha sido profesora de derecho internacional privado en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador; directora del Área Económica de la Facultad de Jurisprudencia y miembro de la Comisión Asesora Académica del Consejo Universitario de esa misma institución. También se ha desempeñado como jefa de gabinete del presidente de la República; subsecretaria general de la Administración Pública; concejal del M. I. Municipio de Quito; diputada por la provincia de Pichincha; jefa de la fracción parlamentaria de la DP-UDC, e integrante de diversas comisiones legislativas. Además ha sido representante en la Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador y vicepresidenta del Parlamento Latinoamericano. Actualmente es investigadora asociada de CORDES; socia fundadora de Prófitas y miembro del directorio de la Corporación Editora Nacional.